

Guayaquil, 08-09-93

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA CABRIZA "S.A."
Ciudad.

Estimados señores:

Por expresas disposiciones de los Estatutos Sociales y de la Cía cumplimos en informar a ustedes los principales aspectos administrativos comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1992

Las actividades de la Cía se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas al inicio del ejercicio, las mismas que se reflejan en el incremento de los ingresos y utilidades obtenidas.

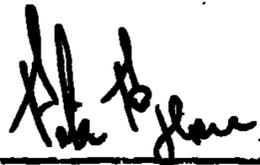
Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1992, el mismo que pongo a vuestra consideración.

El informe presentado por el Sr. comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico de 1992 nos permitimos recomendar que luego de las asignaciones legales 15% destinados a Reserva y la Provisión para pagos impuestos, su diferencia será distribuida como dividendos entre los señores accionistas.

No existe aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores accionistas.

ATENTAMENTE,



GERENTE

